



Expediente: 4550/21
Carátula: CFN S.A. C/ MARTINEZ PILAR DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - MARTINEZ, PILAR DEL VALLE-DEMANDADO
23231174699 - PEREZ CAPOZUCCO, LUIS EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4550/21



H106018128537

JUICIO : CFN S.A. c/ MARTINEZ PILAR DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 4550/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/10/2024 presentado por PEREZ CAPOZUCCO,LUIS EDUARDO:

- I.- Téngase presente la carta de pago otorgada por el Dr. Luis Eduardo Perez Capozucco a favor del demandado en concepto de honorarios regulados por la segunda etapa.
- II.- Téngase presente la constancia de AFIP que acompaña.
- III.- Atento a lo solicitado, vengan los autos a despacho a regular honorarios por ejecución de sentencia y de honorarios.-.MV. 4550/21

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.